



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00419374- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 3, solicita autorización para la designación de una Beca de Doctorado del Sr. Richard Perdomo DNI: 95.837.080;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2025-76312-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 5;

El informe de factibilidad presupuestaría elaborado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 8.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología a efectuar el pago de la Beca de Doctorado del becario Richard Perdomo DNI: 95.837.080, a partir del 1° de junio de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2027, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

mp

